



FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD DE CHILE

Estimada comunidad de la Facultad de Artes,

Junto con saludar, y esperando que se encuentren bien, comunicamos a ustedes que, de acuerdo a lo informado en la Circular N°90: "La Universidad estará en receso durante el período comprendido entre el 02 de febrero y el 03 de marzo de 2024, ambas fechas inclusive. Durante ese período, el personal hará uso de feriado con las excepciones que se indican en los numerales siguientes".

Se adjunta Circular N°90 Feriado legal del personal de la Universidad de Chile, correspondiente al año 2024, para vuestro conocimiento.

Atentamente,

Dirección Económica y Administrativa
Facultad de Artes

[Descarga archivo aqui](#)